



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 21 de agosto de 1980

Número 23

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE TOLUCA, S.A.

México, D.F. 4 de septiembre de 1950.

C. Jefe del Departamento Agrario.
P R E S E N T E .

El que suscribe en representación de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., ante usted con el debido respeto vengo a manifestar:

Para satisfacer la demanda de energía eléctrica solicitada por el Departamento del D.F., para el bombeo a la ciudad de México de las aguas del canal y acueducto de Lerma, mi representada está realizando un proyecto que incluye la construcción de una nueva Subestación, a inmediaciones de la Ciudad de Toluca, Estado de México y otras dos en Amomolulco, Municipio de Lerma y en San Mateo Texcalyacac, Municipio del mismo nombre, ambas en el Estado de México, así como la construcción de varias líneas de transmisión de energía eléctrica, entre las que se encuentra la que partiendo de la Subestación denominada K 48, sobre la línea Nonoalco—El Oro, de 85 KV, va a dar a la proyectada Subestación de Toluca, para prolongarse después a las otras dos Subestaciones en período de construcción.

La construcción de la línea transmisora de 85 KV se va a llevar a cabo en un futuro inmediato, de acuerdo con el plano No. 0582—1207, hojas A y B, que fue aprobado por la Secretaría de Economía, según lo indica el oficio girado por la Dirección General de Electricidad, Oficina de Plantas, Mesa Subestaciones y Líneas, marcado con el No. 2467, Exp. 932.12/—I de fecha 4 de abril del corriente año y del cual me permito acompañar tres copias fotostáticas.

Como es de verse en el plano referido, del que acompaño con el presente escrito tres copias, la línea de transmisión de que se trata quedará alojada en una faja de 30 metros de ancho y paralela en la mayor parte a la actual línea de 20 KV, que conecta desde hace mucho tiempo la Subestación denominada K 48 y la actual Subestación de Toluca.

Los terrenos que atraviesa la línea van marcados con un número encerrado en un circulito y destacados en colores diversos. La longitud media y la superficie de cada ejido son, respectivamente las siguientes:

DISTRITO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MUNICIPIO DE TEMOAYA.

Ejido de "La Magdalena" (No. 1, hoja A, color rojo geranio). Longitud media 373 metros; superficie 11916 metros cuadrados.

Ejido de "San Lorenzo Oyamel" (No. 2 hoja A, color amarillo). Longitud media 2360.58 metros; superficie 69732 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados (dos fracciones).

Ejido de "San José Buenavista" (No. 15, hoja A, color bugambilia). Longitud media 914 metros 14 centímetros; superficie 26539 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados (tres fracciones).

Ejido "San Antonio del Puente" (Las Trojes) No. 16, hoja A, color azul). Longitud media 748 metros 57 centímetros; superficie 22457 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo. CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 agosto de 1980 | No. 23

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de Expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado LA MAGDALENA, del Municipio de TEOYOYA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3509, 3512, 3511, 3510, 3599, 3600, 3697, 3698, 3699, 3691, 3693, 3692, 3707, 3694, 3695, 3696, 3773, 3725, 3726, 3620, 3691, 3682, 3683, 3540, 3713, 3727, 3729, 3706, 3686, 3705, 3687, 3688, 3704, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3663, 3664, 3665, 3666, 3667, 3668, 3655, 3658, 3657, 3652, 3659, 3662, 3634, 3639, 3640, 3637, 3642, 3643, 3650, 3651, 3661, 3653, 3654, 3656, 3632, 3638, 3730, 3635, 3636, 3641, 3675, 3676, 3677, 3545, 3678, 3680, 3598, 3590, 3589, 3544 y 3714.

(Viene de la la. página).

MUNICIPIO DE TOLUCA.

Ejido de "San Andrés Cuexcontitlán" (No. 17, hoja A, color verde claro). Longitud media 3467 metros 79 centímetros; superficie 104033 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados (dos fracciones).

Ejido de "San Cristobal Huichochitlán" (No. 19, hoja B, color anaranjado). Longitud media 3528 metros 52 centímetros; superficie 110836 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados.

DISTRITO DE LERMA, ESTADO DE MEXICO. MUNICIPIO DE OXOLOTEPEC.

Ejido de "Villa Cuauhtémoc" (San Bartolo Oxolotepec) (No. 13, hoja A, color verde oscuro). Longitud media 2137 metros 49 centímetros; superficie 64004 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados.

Mi representada ofrece pagar como indemnización por las porciones de terreno correspondientes a los Ejidos citados, lo siguiente:

1.— Ejidos del Municipio de Temoaya: "La Magdalena", "San Lorenzo Oyamel", "San José Buenavista" y "San Antonio del Puente", cuyas tierras son de cuerpo de temporal, a razón de \$700.00 la hectárea.

2.— Ejidos del Municipio de Toluca: "San Andrés Cuexcontitlán" y "San Cristóbal Huichochitlán" cuyas tierras son de cuerpo de temporal a razón de \$1,400.00 la hectárea.

3.— Ejido del Municipio de Oxolotepec: "Villa Cuauhtémoc" (San Bartolo Oxolotepec), cuyas tierras son también de cuerpo de temporal a razón de \$500.00 la hectárea.

Para fijar las compensaciones ofrecidas se ha tenido en cuenta no solo el hecho de tratarse de tierras delgadas, que hemos clasificado como de cuerpo de temporal, sino que se han considerado las compensaciones a un precio ciento por ciento mayor que el fijado por la Tabla de Unidades Tipo para Catastración de la Propiedad Territorial

Rústica en el Estado de México, que ya de por sí son sumamente elevadas.

No es por demás hacer notar que en el caso de la expropiación que se solicita y que esperamos sea resuelta favorablemente a la Empresa mi representada, los ejidatarios tendrían el libre paso sobre las fajas expropiadas, para la comunicación de las tierras que quedan a uno y otro lado de dichas fajas, cuya ocupación es propiamente virtual, y con la salvedad de que no se perjudiquen las instalaciones eléctricas que se van a erigir sobre dichas fajas de terreno, pues tales instalaciones se hacen indispensables para proporcionar la corriente eléctrica necesaria para accionar el bombeo de las aguas de los manantiales de Almoloya, que mediante las obras de canalización que está ejecutando el Departamento del Distrito Federal, vendrán a surtir de agua potable a la Ciudad de México, además de que el aumento de la corriente eléctrica servirá para abastecer la demanda de la ciudad de Toluca, donde se han instalado varias industrias.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 187, fracciones primera y séptima, y 286 a 290 del Código Agrario vigente, mi representada viene por mi conducto a solicitar de usted la expropiación de las relacionadas porciones o fajas de terreno en favor de la misma empresa que de acuerdo con el Artículo Tercero de la Ley de la Industria Eléctrica de utilidad pública es, siendo la finalidad de la expropiación el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público.

En vista de lo anterior, muy atentamente solicito del H. Departamento Agrario al digno cargo de usted:

I.— Dar entrada a la presente solicitud, que se acompaña por duplicado.

II.— Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería o del Banco Nacional de Crédito Ejidal, en su caso; y mandar que se practique la verificación de los datos considerados en la presente solicitud, así como el avalúo de los terrenos que son objeto de la expropiación de que se trata, para estimarla comparativamente a la compensación ofrecida.

III.— Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República.

IV.— Publicar el Decreto respectivo si fuere favorable, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

V. Mandar ejecutar la resolución de que se trata, practicando el apeo y deslinde de las porciones de terreno objeto de la expropiación que se solicita y,

VI.— Por último, expedir a favor de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., los títulos correspondientes.

En espera de una resolución favorable por ser de justicia, tengo el agrado de reiterar a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA
DE TOLUCA, S.A.

LIC. AGUSTIN GONZALEZ ARGUESO.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 930/80

ANDRES LEON PALAFOX, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión de propiedad que dice tener respecto al terreno denominado "CANTERITAS", ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, Colonia Ampliación Ciudad de los Niños, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE En 22.00 metros con José Orozco. AL SUR: en 17.50 metros con José Luis Andrés León Palafox. AL ORIENTE: en 6.50 metros con Leonardo Muñoz. AL PONIENTE en 7.75 metros con Calle Prolongación 16 de Septiembre.

Con una superficie de 137.05 metros cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en término de Ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—C. Tercer Secretario, P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3509.—29 julio, 9 y 21 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIELA GONZALEZ VILLALVA promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "YETECA" ubicado en el pueblo de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 14.18 metros, con Mariano Flores; AL SUR 10.67 metros Marcos Ochoa, AL ORIENTE 135.00 metros con Pedro Galicia y AL PONIENTE 137.80 metros con Luis González Villalba.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3512.—29 julio, 9 y 21 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAUSTINO ESPEJEL CORTES, promueve Diligencias de Inmatriculación, del predio sin nombre, ubicado en la calle Guerrero No. 28 en el pueblo de Huexotla, de este Municipio y Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.15 metros con calle; AL SUR 19.15 metros con Eduardo Espejel; AL ORIENTE 45.20 metros con Eduardo Espejel; y AL PONIENTE, 45.20 metros con Daniel Espejel, con una superficie de 458.78 metros cuadrados y sí tiene construcción.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3511.—29 Julio, 9 y 21 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO ROSANO ALVARADO, promueve Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, del terreno denominado "LA CANDELARIA" ubicado en el Pueblo de San Bernardino perteneciente al Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 33.20 con Gregorio Martínez, Ma. de Jesús Salinas y M. Rosano; AL SUR 31.40 metros con Rutilo Rosano A. AL ORIENTE 11.00 metros con Camino; y al PONIENTE igual dimensión, con Antonio Rodríguez, con una superficie de 335.30 metros cuadrados.

Para su publicación por 3 veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3510.—29 Julio, 9 y 21 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUSTO VEGA ANGELES, ha promovido ante este Juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno de su propiedad denominado "TIERRA GRANDE", ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 28.25 metros con el resto del mismo terreno

AL SUR en 31.75 metros con el resto del mismo terreno.

AL ORIENTE en 19.50 metros con terreno que pertenece a los sucesores del señor Vicente Rivero.

AL PONIENTE en igual extensión en 19.50 metros linda con una faja del mismo terreno.

SUPERFICIE TOTAL: 600.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3599.—9, 21 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

ANDRES AVILA JACOME, bajo el expediente No. 1501/80, promovió INMATRICULACION, sobre un terreno denominado COMIXCO, ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n del pueblo de Santa Clara Coatlilla, ante éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México con Residencia en Ecatepec de Morelos, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 43.85 metros linda con el suscrito, Al Sur 42.20 metros linda con el suscrito y Héctor Avila García, AL ORIENTE 14.19 metros linda con calle Adolfo López Mateos y al Poniente 14.29 metros con terreno Propiedad que es o fue del señor Sebastián Colín Maya y con superficie de 612.60 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y la Provincia. Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, cuatro de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3600.—9, 21 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO GOMEZ FUENTES Y JOSEFINA VILLAFUERTE DE GOMEZ.— Promueve Diligencias de Información de Dominio Expediente Número 1110/1980, terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, NORTE 20.00 metros con el señor Fernando Baez.— SUR 20.00 metros con 16 de Septiembre, ORIENTE 12.00 metros con el señor JOSE VICTOR SOTENO FERNANDEZ, PONIENTE 12.00 metros con Privada Cipriana Cortés. Con una superficie aproximada de 240 metros. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a 7 de Agosto de 1980.—Doy fe.—Secretario, **Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3697.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1129/80 EDITH PATIÑO DE GONZALEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco del Municipio de Metepec, de este Distrito; NORTE 20.40 metros Ignacio López Guijón, SUR 20.40 metros Miguel Angel Peralta Nieto, ORIENTE 20.50 metros privada Cipriana Cortés, PONIENTE 20.50 metros calle de Guaymas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3698.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

GLORIA SILVIA ALVAREZ DE LONGARES; promueve Diligencias de información de Dominio. Exp. No. 1130/1980, de una fracción de terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, NORTE 22.00 metros con Rodolfo López, SUR 22.00 metros con Lic. Adalberto Arguello, ORIENTE 7.00 metros con el Arq. Fernando Tovar; PONIENTE 7.00 metros con calle Puerto Escondido. Superficie aproximada de 154.00 metros 2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.— Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1980.— Doy fe.—Secretario, **Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica

3699.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RAFAEL GARCIA RAMIREZ, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en Guadalupe Victoria No. 35 antes No. 33 de Capulhuac, Méx., con la siguientes medidas: NORTE 9.00 metros con Feliciano Enriquez; SUR 9.00 metros con calle de Guadalupe Victoria; ORIENTE 17.30 metros con Gumerindo Torres; PONIENTE 17.30 metros con José Luis Torres Pulido. Superficie total 155.70 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil.— Tenango del Valle Méx., a 3 de julio 1980. C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3691.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

LUCIA GARDUÑO DE NAVARRO, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en las calles de Porfirio Díaz No. 101 y otro terreno de labor Denominado La Ex Hacienda San Agustín, ubicados en Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas: EL PRIMERO:— AL NORTE: 28.75 metros con Roberto Rojas; AL SUR 29.20 metros con Atrio del Calvario; AL ORIENTE 11.75 metros con calle de Porfirio Díaz; AL PONIENTE 10.55 metros con Atrio del Calvario, Sup. Construida 72.00 metros cuadrados Sup. sin construir: 251.00 metros. Sup. total 323.00 M2.

TERRENO DE LABOR DENOMINADO LA EX HACIENDA SAN AGUSTIN, AL NORTE: 37.10 metros con Samja Real; AL SUR 36.90 metros con Carril, AL ORIENTE 224.50 metros con Suc. Heliodoro Bautista; AL PONIENTE 243.50 metros con Suc. Heliodoro Bautista, con Sup. Total 9,035.40 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y 8 Columnas, Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.— Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3693.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSEFINA MARTINEZ FERNANDEZ, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en San Antonio La Isla, Méx., perteneciente a este Distrito con las siguientes medidas: NORTE 93.80 metros con sucesión de Rafael Becerril; SUR 93.80 metros con Antiguo camino a Calimaya; ORIENTE 33.00 metros con Silvestre Torres; PONIENTE 33.00 metros con Clemente Camacho Superficie total 3,069.00 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en términos del Art. 2898 del Código Civil.— Tenango del Valle, Méx., a 3 de julio 1980. C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3692.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1294/1969, BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A., contra Martín Garduño Rebollo y Ma. de la Luz González Sánchez, PRIMERA ALMONEDA, ONCE HORAS, VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Fracción de terreno, en San Miguel Enyege, Ixtlahuaca, México: SUR: 90.40 metros. Pánfilo Cruz; Ote. 62.00 metros Eulalio Santana NTE. 108.60 metros José Cristóbal e Isidoro C. PTE. 36.00 metros. Maura Contreras. SUPERFICIE: 0-44-33 Has.

GRAVAMENES: dos uno por \$69,417.67 y otro por \$2,562.62 \$344,503.00 a favor del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA.

BASE: \$88,660.00.

Convóquense postores y cítese a los acreedores.

7 de Agosto de 1980.

F.J. Idalia Salgado Kuri.—Srio.—DOY FE.

3707.—14, 19 y 21 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 333/980 ENCARNACION, MARIA DE LOS ANGELES Y REYNA MANJARREZ REYES Y FRANCISCO CIPRIANO MANJARREZ, promueven Información de Dominio sobre inmueble ubicado pueblo Santa María Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE 65.30 metros con Félix Centeno. SUR 59.70 metros con Francisca Reyes. ORIENTE 59.00 metros con Julia Reyes. PONIENTE 60.00 metros con zanja y vereda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editense ciudad de Toluca, términos artículo 2898 Código Civil, Lerma de Villada, Méx., 8 de Agosto de 1980. Los testigos de asistencia por vacaciones del C. Secretario P.J. Rodolfo Martínez y María Luisa González Aparicio.—Damos fe.—T. de A. P.J. Rodolfo Martínez.—Rúbrica T. de A. Ma. Luisa González Aparicio.—Rúbrica.

3694.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

VICTOR ESTEBAN GABRIEL, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que tiene de un inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan Municipio de Atlacomulco, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 75.50 metros con Gabino Martínez; SUR 77.00 metros con Tomás Martínez; Ote. 44.00 metros con Gabino Martínez y PONIENTE 174.70 metros con Anastasio Mendoza, predio denominado Citamucheje; dióse entrada a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, para la persona que se crea con derechos lo haga valer.—El Oro, Méx., a 29 de febrero de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3695.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

GERMAN PLATA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un inmueble que se encuentra ubicado en San Juan de los Jarros Municipio de Atlacomulco, Distrito del Oro, con las siguientes medidas: NORTE 21.10 y 45.80 metros con Dolores González y Marcelino Valencia; SUR 75.15 con Río Chico; ORIENTE 105.00 metros con Marcelino Valencia y PONIENTE 84.85 metros con Felipe Nocolás y Valentín González y se le denomina el predio DIVACHINONGO; se dio entrada y se ordenó su publicación por tres veces de tres en días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, para la persona que se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 29 de febrero de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3696.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1203/80 ERNESTO JIMENEZ MORALES promueve Información de Dominio, por su propio derecho y en representación de sus menores hijas María de Jesús Arcos Jiménez y Rosa María de la Luz Arcos Jiménez de una casa ubicada en la Calle de Ignacio Ramírez No. 107, Col. Eva Sámano de López Mateos, de ésta Ciudad; NORTE 19.85 Mts. José González Linares, SUR 19.85 Mts. Pablo Colín Carbajal, ORIENTE 10.45 Mts. María Teresa Espinoza de R., PONIENTE 10.45 Mts. Calle Ignacio Ramírez. Por su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a ocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3733.—16, 21 y 23 agosto,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ALFONSA FELIPE AVILES, promueve información de Dominio para acreditar posesión de un inmueble ubicado en San Mateo Amanalco de Becerra, México con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 64.00 metros con Valentina Luciano: AL SUR 41.00 metros y 16.00 metros con Carretera de terracería y calle de la Capilla AL ORIENTE 23.50 metros con camino que baja al poblado de Potrero y al PONIENTE 9.10 metros y 22.00 metros con calle de la Capilla y Gabriela Avilés de la Cruz y Teófilo Avilés de la Cruz. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y en el diario de mayor circulación para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.DAMOS FE.—C. T. de A. Abdiel Velasco González C. T. de A. Marcos González Romero.—Rúbricas,

3725.—16 21 y 23 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

TEOFILO AVILES DE LA CRUZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente 178/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en San Mateo Municipio de Amanalco de Becerra, México, el cual mide y linda NORTE 66.00 metros con Angela Sánchez Avilés; SUR 67.50 metros con calle S/N y 10.00 metros con Gabriela Avilés de la Cruz ORIENTE, 34.25 metros y 10.00 con Valentina Luciano Chiquillo. PONIENTE 19.50 metros camino a las Pilas. NOROESTE 37.10 metros con Barranca y Río, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DAMOS FE.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de agosto de 1980.—C. Testigo de A. T. D. Marcos Romero González, C. Testigo de A. P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbricas.

3726.—16, 21 y 23 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE VICENTE VILLA GRAZA Y ERNESTINA PONCE R.

JORGE PONCE RIVERO en el expediente 787/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número veinte, manzana cincuenta y nueve de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 21; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 37; y AL PONIENTE 8.00 metros con calle Santa Anita de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edictos apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a siete de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica

3620.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. A. DE R. L.

OFELIA ALARCON ROSETE en el expediente 593/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno No. 16, Manzana 16, de la Colonia Santa Martha que mide y linda; AL NORTE 30.60 metros con lote 15; AL SUR 30.55 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.50 metros con lote 33; Y AL PONIENTE 10.50 metros con calle Presidente Benito Juárez con una superficie total de 320.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida de que si no lo hace el juicio seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 3681.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

FRANCISCA OLIVAR DE COLLING, en el expediente número 633/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del terreno 10 de la manzana 13 en la Colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 29.95 metros con lote 9; AL SUR 29.92 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.30 metros con Poniente Juárez con una superficie total de 303.00 Mts.2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primero Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 3682.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S.A.

SALVADOR OLIVAR OLIVAR, en el expediente 506/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 12, manzana 13, de la Colonia Santa Martha de este Municipio que mide y linda: NORTE 29.85 metros con lote 11; SUR 29.90 metros con lote 13; ORIENTE 10.00 metros con lote 27 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pdte. Benito Juárez, con una superficie de 299.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3683.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

HECTOR PALACIOS REYES:

SUSANA MENDOZA, en el Exp. Num. 734/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 26, Manzana 14, colonia Tamaculipas de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros, con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 7.35 metros, con calle Amapola; AL PONIENTE: 7.35 metros, con lotes 40 y 41, con una superficie de 124.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 3540.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente número 844/980, ARISTEO MORALES ROSALES promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio Natividad en San Andrés Cuexcontitlán, el cual mide y colinda: NORTE: 34.20 metros, con Rufino Ortega, SUR: 30.00 metros, con Leonardo Martínez ORIENTE: 22.35 metros, con la Carretera Toluca-Temoaya, PONIENTE. 22.10 metros con María Ortega. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3713.—16, 21 y 23 Agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1048/80 ALVARO TEOFILO REYES GOMORA, promueve diligencias de Información de Dominio, de una fracción de terreno ubicada en la calle de Alhóndiga de Granaditas No. 19, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 5 líneas, de 7.80 metros, 4.45 metros 3.40 metros 4.35 metros y 9.17 metros con calle Aztecas; AL SUR, 24.00 metros con Francisco Velasco Rodríguez; AL ORIENTE, 37.55 metros con calle Alhóndigas de Granaditas; y al PONIENTE, 28.75 metros con Felipe Robles R. y Natalia Alarcón Vda, de Reyes, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3727.—16, 21 y 23 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

203/980

AGUSTIN GONZALEZ AVILA, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio de común repartimiento denominado "HUEYOTENCO", ubicado en Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito Judicial, con los linderos y colindancias: NORTE: 161.00 metros con camino Real; SUR 75.00 metros con Nieves Calderón; ORIENTE 264.00 metros con Benito Velázquez; PONIENTE, 224.00 metros con Mauricio Blancas y Galdino Contreras.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Damos fe.—C. Testigo de asistencia, P.D. Sergio Peñar Granados.—Rúbrica C. Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3729.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1238/1969, Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. contra ABEL Y ENEDINA VIEYRA VAZQUEZ; Primera Almoneda, Once Horas con Treinta Minutos del Día Veintinueve de agosto del año en curso.

Predios "El Salto" y "La Puerta" en San Felipe del Progreso, México, predio "El Salto".— NORTE 200.00 metros con Rancho de Saboneta. SUR 200.00 metros con Hacienda "La Trinidad" Arcenio V.—OTE. 1,160.00 metros con Rancho de Guadalupe PTE. 1,150.00 metros con Rancho Ojo de Agua. Predio "La Puerta", NORTE 200.00 metros con Rancho de Saboneta. Ventura B. SUR 200.00 metros con Hacienda La Trinidad Arcenio V. OTE. 1,140.00 metros con Abel Vieyra. PTE. 1,160.00 metros con fracción de El Frío. Superficies: 14-00-00 Has. de humedad.— 22-00-00 Has. de ajostadero.— 10-00-00 Has. de cerril.

Gravámenes: "La Puerta": uno por \$52,829.14, otro por \$25,817.00 \$6,178.37 al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. Predio "El Salto", uno por \$52,829.14, otro por \$25,817.00 \$6,178.37 al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.

BASE: \$51,010.00. Convóquese postores y cítese a los acreedores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado, en las Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Menor Municipal de San Felipe del Progreso, México. 7 de Agosto de 1980.—P.J. **Idalia Saigado Kuri**.—Rúbrica Srio.—Doy fe.—

3706.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 1556/80

TERCERA SECRETARIA

MARCOS ALDANA RIVERO.

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado "TENOXITTLA", ubicado en Villa de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 104.30 metros linda con propiedad de los señores Hermenegildo Ortega y Carmen Jiménez; AL SUR en 75.09 metros, linda con propiedad del señor Alberto Salinas; AL ORIENTE en 39.90 metros, linda con Barranca; AL PONIENTE en 24.45 metros, linda con calle. Con una superficie de 2,200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Tercer Secretario **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica

3686.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FRANCISCO MONTES DE OCA DELGADILLO, Exp. 334/980 Promueve Diligencias Información Ad perpetuam, acreditar posesión tiene predio Barrio San Juan, San Mateo Aterco, México, mide lnda: NORTE 94.00 metros con Zanja; SUR 94.00 metros Zanja; ORIENTE 51.00 metros Zanja PONIENTE 51.00 metros Zanja.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo en términos de Ley, Lerma México, 11 agosto 1980.—Testigos de asistencia por vacaciones del Secretario, **Rodolfo Martínez Pérez**.—Rúbrica. Notificador, **Silvia Ríos Muciño**.—Rúbrica, Ejecutor.

3705.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

RAYMUNDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 1582/80 diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en el pueblo de Tulpetic, Estado de México, con una Superficie de 2,420.00 metros AL NORTE 54.00 metros linda con Ignacio Mendoza, AL SUR 36.30 metros con Prolongación Chiapas AL ORIENTE 65.50 metros linda con Alfonso Valdez; AL PONIENTE 65.50 metros linda con Melitón Romero y Juan Acosta superficie de segundo terreno es de 1,330.00 metros cuadrados, AL NORTE 36.20 metros linda con Prolongación Chiapas, AL SUR 35.40 metros linda con Lucio Valdez, AL ORIENTE 38.00 metros linda con Juan Acosta AL PONIENTE 38.00 metros linda con Lucio Valdez haciendo saber que este terreno tuvo una afectación de 15.00 metros de ancho por 36 metros de largo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo, Ecatepec de Morelos, México, ocho de agosto de mil novecientos ochenta. Doy fe. El Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

3687.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

JORGE SANCHEZ, REPRESENTADO POR ROMAN SANCHEZ MARTINEZ, Promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1470/80, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en calle San Andrés s/n en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con superficie de 1,717.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 46.60 metros con calle San Andrés; AL SUR 42.60 metros con Gabino Rojas; AL ORIENTE 28.00 metros con Pablo Soberanes al PONIENTE 49.00 metros con Cornelio Romero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, siete de agosto de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica

3688.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

OFELIA RAMIREZ VDA. DE BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No: 1208/1980, terreno denominado "El Magueyal", ubicado en Capultitlán, Méx., NORTE 25.25 metros con calle de López Mateos. SUR La misma medida con Tranquilina Martínez. ORIENTE 27.20 metros con Otilia Morán y ahora Rosa Rosales González PONIENTE 27.20 metros con Ramón Vargas, ahora Noe Vargas Morales, con una superficie de 686.70 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1980.—Doy fe.—Secretario, **Arturo Cannacho Contreras**.—Rúbrica.

3704.—14, 19 y 21 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

AMBROSIO BUSTAMANTE CASARRUBIAS en el expediente que se tramita en este Juzgado bajo el número 641/80, le demanda la USUCAPION del lote número 29, manzana 16 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con lote 28; AL SUR 30.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.12 metros con calle Agustín Iturbide y AL PONIENTE 10.12 metros, con lote 11 y 12 con una superficie de 304.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3669.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. R. L.

MODESTO TAPIA PEREZ, en el expediente número 634/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 14, manzana 16, con número oficial 211 de la colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 30.00 metros con lote 13, AL SUR 30.00 metros con lote 15, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 31, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie total de 300.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3670.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 768/80.

LOTES SANTA MARTHA S. A. R. L.

GUADALUPE SANTOS DE LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote número 3 de la manzana 13 de la Col. Santa Martha de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE 29.95 metros con lote 2; AL SUR 29.95 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Pte. Benito Juárez y su superficie total es de 298.00 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3671.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA CASTAÑEDA LOPEZ Y
MERCEDES CASTAÑEDA.

EUSEBIO LOPEZ PEREZ Y CATALINA RAMOS DE LOPEZ, en el expediente número 345/80, que se tramita en este Juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 6 y 5 de la manzana 149, Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 4; AL SUR 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE 20.00 metros con lotes 20 y 21; AL PONIENTE 20.00 metros con Avenida Higinio Guerra. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3672.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA TERESA MENDOZA JIMENEZ.

JUAN FIGUEROA MENDEZ, en el expediente número 160/80, que se tramita en este Juzgado le demanda a Usted el DIVORCIO NECESARIO, fundándose en la causal que invoca y otra prestación que le reclama por las causas y motivos que expone; por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3673.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO RODRIGUEZ RANGEL, en el expediente número 787/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 11, manzana 191, de la colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 10. AL SUR en 20.75 metros con lote 12, AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 26, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 22, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Tercero Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3674.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DEL CARMEN SOLIS, en el expediente número 555/900, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 11, Manzana 107, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle siete; con una superficie de 215 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3644.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATIANA ESPINOZA TORRES.

FERNANDO LEON LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2291/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 manzana 78 de la colonia Gral. Vicente Villada de esta ciudad; que mide y linda al NORTE 21.50 metros con lote 4 al SUR 21.50 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Conasa, al PONIENTE 10.00 metros con lote 20 con una superficie de 215 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3645.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA EUGENIA CARRANZA MILLAN.

MARCELINO REYES DE JESUS, en el expediente marcado con el número 332/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 44 manzana 448 de la Colonia Aurora Oriente de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43, AL SUR 17.00 metros con lote 45, al ORIENTE 9.00 metros con calle Cocula, al PONIENTE 9.00 metros con lote 19, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a treinta de mayo de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3646.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISABEL VAZQUEZ ROMERO

JESUS MARIO VILLALPANDO GARCIA, en el expediente marcado con el número 266/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de "USUCAPION", del lote de terreno número 23, manzana 171, de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México; Que mide y linda: Al norte: 17.00 metros con lote 22; Al sur: 17.00 metros con lote 24; Al oriente: 9.00 metros con lote 48; Al poniente 9.00 metros con calle Quelite; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3647.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LIDIA SOLIS DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 922/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 109 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad; que mide y linda, al norte 21.50 metros con lote 10, al sur 21.50 metros con lote 12, al oriente 10.00 metros con calle 9, al poniente 10.00 metros con lote 20, con una superficie de 215.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3648.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO RIVERA CERVANTES.

CATALINA ARREDONDO RIVERA, en el expediente marcado con el número 508/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 manzana 157 Colonia Aurora de este Municipio; Que mide y linda: Al norte, 17.15 metros con lote 35; Al sur, 17.85 metros con lote 37; Al oriente, 8.95 metros con calle verdolaga; Al poniente, 9.00 metros, con lote 11; con una superficie de 153.84 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3649.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LAZARO LOPEZ RUIZ.

DANIEL PUEBLA GARCIA, en el expediente 3394/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 43, manzana 30, Colonia Agua Azul Sección Pirules, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 42 AL SUR: 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 67; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., es expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3663.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R. L.

TOMASA MORALES DE MENDEZ, en el expediente número 751/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote número 32, manzana 16, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 29.40 metros con lote 31; AL SUR: 29.40 metros con lote 33; AL ORIENTE: 10.15 metros con Calle Agustín Iturbide; AL PONIENTE: 10.15 metros con lote 15, con una superficie total de 298.41 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3664.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS P.

MARIO DIAS AUSTRIA, en el expediente 637/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote número 23, manzana 9, de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 22, AL SUR 20.00 metros con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE 9.50 metros con lote 46 y AL PONIENTE 9.70 metros con calle Miguel Allende, con una superficie total de 194 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, PD. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3665.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

SOFIA PACHECO DE MATEO, en el expediente número 638/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 5, manzana de la Colonia Santa Martha, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3666.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

ANTONIO RICO LABASTIDA, en el expediente 639/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno marcado con el número 43, manzana 8, de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 42; AL SUR 20.00 metros con lote 44; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, PD Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3667.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MARIA ROMAN SALGADO, en el expediente número 640/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 4, manzana 14, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5 AL ORIENTE 10.00 metros con calle Agustín Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de Julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3668.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUFINO TOABAROA

LORENZO MENDEZ RUIZ, en el expediente marcado con el número 549/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 24 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y linda Al Norte 20.00 metros con lote 11, al sur 20.00 metros con lote 13, al oriente 10.00 metros con calle J. María Morelos, y al poniente 10.00 metros con lote 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3655.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

MAXIMO PEREZ FARFAN, en el expediente marcado con el número 1121/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 30 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad: que mide y linda, Al norte 20.00 metros con lote 15, al sur 20.00 metros con lote 17, al oriente 10.00 metros con lote 34 y al poniente 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3658.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS

JAVIER SELIS REYES, en el expediente marcado con el número 503/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 18 manzana 14 de la colonia SANTA MARTHA de esta Ciudad; que mide y linda, Al norte 20.00 metros con lote 17, Al sur 20.00 metros con lote 19, Al oriente 10.00 metros con Calle Ignacio Allende, al poniente 10.00 metros con lote 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3657.—12, 21 y 30 Agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

BALTAZAR ARISPE BONIVES, en el expediente número 351/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 27 de la manzana 49, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE 20.00 metros con Lote 26; AL SUR 20.00 metros con Lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE 10.00 metros con Lote 9; con una superficie aproximadamente de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3652.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

YOLANDA REYES DE ROMERO, en el expediente marcado con el número 915/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 13 manzana 157 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Al norte, 17.00 metros, con lote 12; Al sur, 17.00 metros y linda con lote 14; Al oriente, 9.00 metros con lote 38; y al Poniente, 9.00 metros, con calle dos arbolitos; con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a cinco de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3659.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTHA, S. de R. L.

AURELIA MARTINEZ DE RICO, en el expediente número 635/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del terreno número 9, de la manzana 13 de la colonia Santa Martha, ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros con lote 8; AL SUR: 30.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie total de 300.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3662.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTHA SANCHEZ VAZQUEZ.

REMEDIOS HERRERA AGUILAR en el expediente 493/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote número 13, manzana 4 de la Colonia Constitución del 57 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 12; AL SUR 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Plutarco Elías Calles, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3634.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MATILDE HERNANDEZ GONZALEZ.

CECILIA DOLORES MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 830/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil "Usucapión", del lote de terreno número 68, manzana 64, de la colonia Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 69; AL SUR 20.00 metros con lote 67; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3639.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA TERESA ACUÑA DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 557/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 1 manzana 67 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con quinta avenida; AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle dos; y al poniente, 10.00 metros con lote 30; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3640.—12, 21 y 30 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES SANTA MARTA, S. DE R. L.

ALEJANDRA CRUZ ZUÑIGA, en el expediente número 494/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote número 30, manzana 10, de la Colonia Santa Martha ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con lote 29; AL SUR 30.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Iturbide; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de 300.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta. Doy fe.—C. Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3637.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MANUEL MARTINEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 502/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número 3 manzana 14 Colonia Santa Martha de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Iturbide; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3642.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ESPERANZA HERNANDEZ DE MEJIA, en el expediente número: 559/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 11 manzana 114 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros, con calle 14; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Tercer Secretario de Acdo. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3643.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

MARGARITA CRUZ DE LOPEZ, en el expediente marcado con el número 782/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 4 de la colonia Ampliación Villada Oriente de esta Ciudad; Que mide y linda, al norte 21.20 metros con lote 11, al sur, 21.20 metros con lote 13, al oriente, 9.63 mts. con Av. Santa Rosa, al poniente 9.63 mts. con Av. Camacho, con una superficie de 204.15 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3650.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. JUANA FLORES QUIROZ.

ENEDINA HERNANDEZ DE VALENZUELA, en el expediente número 522/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 manzana 32 Colonia Agua Azul grupo "A" super cuatro de este Municipio que mide y linda: Al norte, 17.00 metros y linda con lote 15; Al sur, 17.00 metros con lote 17; Al oriente 9.00 metros con lote 41; Al poniente, 9.00 metros con calle; con una superficie de 153 Metros Cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3651.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

ROSA MARIA HERNANDEZ ORTIZ, en el expediente número 632/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 32 de la manzana 17 de la colonia Santa Martha, ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 metros con lote 31; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 33; **AL ORIENTE** 9.85 metros con calle Miguel Allende; **Al Poniente:** 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 298.50 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las copias posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3661.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL CRUZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 555/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 manzana 88 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte, 21.50 metros con lote 11; Al sur, 21.50 metros con lote 13; Al oriente, 10.00 metros, con calle Tlalnepantla; y al poniente, 10.00 metros con lote 19; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3653.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MELITON MARTINEZ PABLO.

ANGELINA ESPINOZA GARCIA Y BACILIA FLORENCIO, en el expediente marcado con el número 523/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 156 colonia Aurora segunda sección de esta ciudad; que mide y linda al norte 17.00 metros con lote 5, al sur 17.00 metros con lote 7, al oriente 9.00 metros con lote 28, al poniente 9.00 metros con calle Farolito, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintuno de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3654.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

DOLORES CASTRO DE REGALADO, en el expediente marcado con el número 1054/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 36 de la colonia Gral José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda, al norte 22.00 metros con lote 4, al sur, 22.00 metros con lote 6, al oriente 10.00 metros con Av. de las Torres hoy Av. Camacho, al poniente, 10.00 metros con Av. Carmelo Pérez, con una superficie de 220.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3656.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. EMMA MARISELA HERNANDEZ ZEPEDA.

RENE HUACUJA BECERRA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 722/80, en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), y demás prestaciones a que se refiere en el contenido de su demanda.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por Apoderado o por gestor; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—El Ciudadano Tercer Secretario, P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3632.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA.

PEDRO CARMONA CAMPILLO, en el expediente marcado con el número 500/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 28 manzana 162 Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 9.00 metros con calle la verdolaga; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 3; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cr. Netzahualcóyotl, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovan-de Santos.—Rúbrica.

3638.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. NUM. 202/980

AGUSTINA GONZALEZ AVILA, promueve Información Ad Perpetuam, respecto del predio de común repartimiento denominado "JAGUEY GRANDE", ubicado en Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 50.00 metros con Francisco Contreras; SUR 56.50 metros con Fernando Sánchez; ORIENTE 77.00 metros con JAGUEY Y FRANCISCA HERNANDEZ; PONIENTE 56.00 metros con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1980 Damos fe. C. Testigo de asistencia, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. C. Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3730.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

RAFAELA VALENCIA DE TORRES en el expediente 512/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 24, manzana 3 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 23; SUR 20.00 metros con lote 25. ORIENTE 10.00 metros con calle Lázaro Cárdenas y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6, con una superficie aproximada de 200.00 metros, cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3635.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

OFELIA GOMEZ ANDRADE en el expediente número 511/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 33, manzana C 1 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 32; AL SUR 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 10.10 metros con calle Pipila y AL PONIENTE 10.10 metros con lote 15 con una superficie aproximada de 202.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen por medio de su representante legal, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a dos de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3636.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

FLORIBERTO CASTRO ALVAREZ, en el expediente número 307/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 39, manzana 39, colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 20 metros con lote 38; AL SUR en 20 metros, con lote 40; AL ORIENTE el 10 metros con calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE en 10 metros con lote 9; con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3641.—12, 21 y 30 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

MARIA LUISA ROMERO BUENDIA, en el expediente número 631/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 30, manzana 17 de la colonia Santa Martha ubicado en este Municipio, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 31 AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de..... 200.00 Mts. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si ni lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3675.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

CASIMIRO DIAZ BAUTISTA en el expediente 750/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 21, manzana 9 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 44 y AL PONIENTE 10.00 metros, con calle Ignacio Allende, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3676.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 770/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

LIDIA REGALADO DE MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número siete de la manzana diecisiete de la colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con Lote 6 AL SUR: en 20.00 metros con Lote 8, AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 24, AL PONIENTE: en 10.00 metros con calle Iturbide. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a cuatro de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3677.—12, 21 y 30 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA MORALES FIGUEROA:

JOSEFINA GUTIERREZ FLORES, en el expediente numero 292/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 26, manzana 65, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE:— 21.50 metros con lote 27; AL SUR:— 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE:—10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE:— 10.00 metros con Calle 15, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3545.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

MA. CANDELARIA ARCEO DE LOPEZ, en el expediente número 630/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 9, manzana 14, de la Colonia Santa Martha, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 8; AL SUR 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3678.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES SANTA MARTHA, S. A. DE R. L.

FLORENTINA ARROYO VELAZCO en el expediente número 507/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote número 17, Manzana 16 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: NORTE 30.55 metros, con lote 16, SUR 30.35 metros con calle Mariano Matamoros, ORIENTE 9.90 metros con lote 34 y AL PONIENTE 9.90 metros con calle Presidente Benito Juárez que tiene una superficie aproximada de 301.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace por conducto de su representante legal, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a veintitres de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3680.—12, 21 y 30 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente No. 1550/80.

Primera Secretaría.

EDUARDO AYALA SANCHEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno, denominado "TLACHICUA", que se encuentra ubicado en el número 8 de la calle de Morelos de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 22.30 metros, linda con Manuela Izquierdo; Al Norte 9.20 metros, linda con Manuela Izquierdo Ayala; Al Sur 27.55 metros, linda con Javier Pérez; Al Sur 4.15 metros, linda con Javier Pérez; Al Oriente 5.75 metros, linda con calle Morelos, Al Oriente 3.70 metros, linda con Manuela Izquierdo Ayala; Al Oriente 5.00 metros, linda con Javier Pérez; y Al Poniente 14.40 metros, linda con Manuela Izquierdo Ayala, y con una superficie de 400.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos Estado de México a primer de Agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3598.—9, 21 Agosto y 2 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 666/80.

Segunda Secretaría

ALEJANDRO ROMERO ESPINOSA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno sin nombre, ubicada en la Calle de Iturbide número 8, del Pueblo de Santiago Cuautlalpan, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas: AL NORTE, 20.15 Mts., con Juan Reyes Alejo, AL SUR, 20.15 Mts., con Calle Iturbide AL ORIENTE, 37.75 Mts., con Marciana Espinosa Narváez, AL PONIENTE, 37.75 Mts., con Federico Zamora Meza.

Publíquese de tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, México, a 31 de julio de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

3590.—9, 21 agosto, y 2 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CARLOS QUEZADA LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno de su propiedad denominado "EL RANCHO", ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual se identifica por las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 27.50 mts. con Andrés Sánchez.

AL SUR en 28.00 mts. con terreno baldío.

AL ORIENTE en 8.00 mts. con propiedad particular.

AL PONIENTE en 8.00 mts. con Calle denominada Héroe de Nacozari.

SUPERFICIE TOTAL: 217.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3589.—9, 21 agosto, y 2 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HANHC CARDENAS.

AURELIANO SANCHEZ TRUJILLO, en el expediente número 240/80 que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 30, de la manzana 162, de la Colonia El Soi de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 29; AL SUR: 20.75 metros con 7a. Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 24 y; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3544.—2, 12 y 21 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

502/980, EDUARDO GOMEZ AGUILAR, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE, 50.00 metros Miguel González SUR: 50.00 metros Damián Peralta, PONIENTE 10.00 metros José Sánchez ORIENTE: 10.00 metros con Priv. de Atotonilco. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 25 de Abril de 1980.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3714.—16, 21 y 23 Agosto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.